

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Programa Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes, Subcuenta (FECA)	Fecha: 12/01/2016
	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Página: 1 de 4

1. Datos generales	
1.1 Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación del Programa Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes, Subcuenta (FECA)
Fecha de inicio de la evaluación:	20 de octubre del 2015
Fecha de término (publicación del informe final):	12 de enero del 2016
Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Dra. Mónica Ballescá Ramírez Dirección General de Monitoreo y Evaluación
Director y enlace técnico responsables:	Mtro. Estuardo Gómez Morán Mtra. Eva Susana Cárdenas Reynaga
Programa Anual de Evaluación:	2015
Tipo de evaluación:	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa
Ejercicio anual evaluado:	2015
1.2 Datos de la instancia evaluadora:	
Nombre del evaluador externo principal y cargo:	Roberto Arias de la Mora
Entidad evaluadora externa:	Arias Marroquín y Asociados S.C.
Principales colaboradores:	ND
Correo electrónico del evaluador principal	ariasmarroquinyasociados@hotmail.com
Teléfono (con clave lada)	1404-3417 Oficina (33) 3636 9609
1.3 Identificación del programa	
Nombre y siglas del (los) programa (s) evaluado (s)	Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes, Subcuenta (FECA)
Dependencia o entidad responsable del programa:	Secretaría de Cultura
Poder público al que pertenece (n) el (los) programa(s):	Ejecutivo
Ámbito gubernamental (los) que pertenece(n) el (los) programa(s)	Estatal
Nombre de la (s) Unidad (es)	Presidencia del CECA

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Programa Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes, Subcuenta (FECA)	Fecha: 12/01/2016
	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Página: 2 de 4

Administrativa (s) del (los) programa (s)	
Nombre del (los) titular (es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	Efraín Franco Frías Presidente del CECA efraino2001@yahoo.com.mx 36 14 68 64
1.4 Datos de contratación de la evaluación:	
Tipo de contratación:	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Número de contrato:	362/15
No. de rondas del concurso:	ND
Costo de la evaluación:	\$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.)
Fuente de financiamiento:	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)
1.5 Difusión de la evaluación	
Seguimiento con Agendas de Mejora:	Sí
Difusión en internet de la evaluación:	http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/82
2. Objetivos	
2.1 Objetivo general	
Evaluar la consistencia y la orientación a resultados de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.	
2.2 Objetivos específicos	
<ol style="list-style-type: none"> Determinar en qué medida el diseño del programa es pertinente para resolver el problema que se pretende atender, así como su vinculación con la planeación sectorial, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable. Identificar en qué medida colaboran otras políticas para la asistencia que el programa pretende atender. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. e) Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. Demostrar si el programa cuenta con instrumentos que permita recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios o destinatarios del programa y sus resultados. Examinar si los resultados del programa son satisfactorios respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
2.3 Metodología	
Técnicas de investigación:	Análisis documental y entrevistas
Fuentes de información:	ND

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Programa Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes, Subcuenta (FECA)	Fecha: 12/01/2016
	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Página: 3 de 4

Alcance / Enfoque:	Alcance Descriptivo, enfoque predominantemente cualitativo
Instrumentos de recolección de información:	ND

3. Resumen
<p>Este es un programa operado por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes otorga apoyos económicos en efectivo a artistas jaliscienses y cuenta con la facilidad de poder ser combinada con fondos de orden nacional.</p> <p>A pesar de que la promoción de la cultura y el apoyo al talento local son actividades socialmente deseables, la Unidad de Evaluación no encontró una justificación en una situación que debiera ser revertida, sino una necesidad de crecimiento cultural en la que el Estado debe participar. El objetivo que persigue el FECA es: “Impulsar el desarrollo y ejecución de proyectos artísticos y culturales de creación, investigación, promoción y difusión de la cultura y las artes, con el fin de que se incremente la actividad cultural y así pueda llegar a toda la población de Jalisco y así lograr la vinculación del sector cultural en otros sectores de la población”.</p> <p>FECA se encuentra alineado al Plan Estatal Jalisco 2013-2033 en el objetivo 22 “Desarrollo cultural y creativo” del aparatado de “Comunidad y Calidad de Vida” con los objetivos específicos:</p> <p>“- Fomentar el desarrollo y la cohesión social mediante el impulso a las capacidades creativas y productivas de las comunidades.”</p> <p>“Promover la formación artística en distintos niveles y modalidades.”</p> <p>“Fomentar la creación de bienes y servicios culturales como herramientas de desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de los artistas y creadores y fortalecer al mismo tiempo las iniciativas de la sociedad civil.”</p>

4. Resultados	
4.1 Principales hallazgos	
Hallazgos positivos:	Hallazgos negativos:
<ol style="list-style-type: none"> Vinculación con el resto de la estructura organizacional de la Secretaria de Cultura Jalisco y las instancias promotoras de la cultura municipales. 	<ol style="list-style-type: none"> No recaba información en torno a la satisfacción de los beneficiarios del programa. Indicadores de desempeño no reflejan con suficiencia el avance en el cumplimiento en el objetivo.
4.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	
<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> Seguimiento a beneficiarios tras el otorgamiento del apoyo. Mecanismos de transparencia y comprobación de gasto. <p>Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> Jalisco es sede de diversas muestras artísticas y culturales además de centros de educación superior que promueven las artes. Creciente número de muestras de arte independientes. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> No cuentan con un diagnóstico de la situación a atender o de los impactos de no realizar acción alguna al respecto. Identificación imprecisa de población potencial y objetivo. <p>Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> Disminución en el monto presupuestal a nivel federal del monto destinado a Cultura y Artes. Límites en el mercado privado para el desarrollo de creaciones artísticas o culturales. 	
1.3 Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones	

Ficha técnica para la difusión de resultados

	Evaluación del Programa Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes, Subcuenta (FECA)	Fecha: 12/01/2016
	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Página: 4 de 4

Tras la revisión de la información presentada por la Unidad de Evaluación de la Secretaría de Cultura, este equipo consultor identificó una carencia de un diagnóstico o de un estudio técnico que delimitará la problemática a atender o la planteara en términos negativos o como una situación a revertir de acuerdo a lo establecido en las preguntas de investigación en de los TDR. La ausencia de una mayor precisión en cuanto a la definición de una población potencial y objetivo también se ubican en este primer punto que deberán considerar los responsables de la operación del programa y que constituyen partes importantes del diseño del programa al cual se le puede añadir la ausencia de planes de trabajo anuales

Los mecanismos para la transparencia y para el seguimiento a los beneficiarios resultan óptimos y otorgan certeza en cuanto al uso de los recursos públicos, no así los mecanismos de monitoreo de cumplimiento de metas o del objetivo primordial del programa, el cual también deberá ser revisado tomando muy en consideración la recomendación de la Unidad de Evaluación Interna.

Quedan establecer mecanismos de participación para la mejora en cuanto a la operación del programa que podemos enmarcar dentro de la gobernanza, en la cual se debe incluir e incitar a la participación de actores sociales y privados para la promoción de las obras de beneficiarios del programa y la gestión de mayores recursos para la creación y promoción del arte y la cultura en Jalisco.